Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

11372 ***Nombramiento alcalde accidental, 6 a 8 noviembre***

La Sra. Alcaldesa, en fecha 3 de noviembre de 2021, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL.

Dada la programada ausencia de la Sra. Alcaldesa durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2021.

Dado que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de les atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa, Sr. Joan Antoni Serra Puig, durante los días comprendidos del 6 al 8 de noviembre de 2021, los dos incluidos, sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada de la Sra. Alcaldesa.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell en la fecha de la firma electrónica *(26 de de octubre de 2021)*

La alcaldesa
Juana Escandell Salom.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/153/1099798